



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2



ESTUDIO PREVIO
VERSIÓN: 6.0

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

TIPO DE PROCESO Marque con una X	Contratación Directa	X	Solicitud Abreviada de Oferta		Invitación Pública de Oferta	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Número		Recurso			
	838 DE JULIO 28 DE 2025		PROPIOS			
CONCEPTO DEL GASTO	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS					
PRESUPUESTO ASIGNADO	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$17.500.000,00) M/CTE.					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONCEPTO DEL GASTO	CÓDIGO PRESUPUESTO O CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	99 apoyo admi 212020200803 Servicios Personales Indirectos \$17.500.000,00 85999 otros servicios de apoyo c.p.c.				
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS EN AUTOCAD Y APOYO A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA LA ADMINISTRACION DE MAQUINARIA POR PARTE DE LA ENTIDAD AGUAS DEL HUILA S.A.E.S.P.					
SUPERVISIÓN	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO					
LUGAR DE EJECUCION	NEIVA - HUILA					
PLAZO	CINCO (05) CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.					
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato es por la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (17.500.000) M/CTE y se cancelara de la siguiente manera así: Cinco (5) Pagos Mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/CTE , previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, certificación del Supervisor y pago a los regímenes de seguridad social en salud, pensión y ARL, de conformidad con la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios.					
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. LA SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES E INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACIÓN S.A.E.S.P. es una entidad descentralizada del orden departamental sometido a las normas propias de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. 2. Que la última reforma estatutaria se amplió el espectro social en temas correspondientes al sector vial, por ende, LA SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES E INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACIÓN S.A.E.S.P., ahora es una empresa que tiene por objeto la Explotación, Prestación, Operación, Administración, Distribución, Generación y Comercialización de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Gas Combustible, Energía Eléctrica, Servicios Integrales de Comunicaciones, Servicios Integrales en Mantenimiento y Mejoramiento de Infraestructura Vial y sus 					

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

actividades complementarias y conexas, incluyendo la gestión ambiental, propias de todos y cada uno de los servicios que se indican en este objeto y de acuerdo con el marco legal regulatorio.

3. Que en LA SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES E INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACIÓN S.A.E.S.P. se debe establecer procedimientos ágiles y eficientes para la administración, operación, logística y mantenimiento de la maquinaria con la finalidad de optimizar el uso de los recursos que garanticen la oportunidad de los servicios y bienes corporales, insumos o suministros para optimizar el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial del Departamento del Huila.
4. Que de esta manera este programa representa un alto componente administrativo y financiero que requiere un amplio apoyo con el fin de que estos cumplan con criterio de eficiencia y eficacia, contribuyendo que estos se adapten favorablemente a los objetivos institucionales y misión trazada por la entidad.
5. Que los apoyos que se requieren en el proyecto de administración de la maquinaria pesada se encuadran en la elaboración de presupuesto, revisión de cuentas, análisis financieros, liquidaciones de prestaciones sociales, elaboración de esquemas entre otros.
6. Que también se requieren apoyos en controles de combustible, insumos, repuestos, reparaciones, alquiler de camionetas, etc., así mismo la elaboración de Kardex que permitan visualizar los mantenimientos realizados a la maquinaria y vehículos, entre otras actividades de esta índole.
7. Que de esta manera se hace necesario contar con una persona que preste el apoyo administrativo y financiero en esta materia, para el cumplimiento de los fines de la Administración Pública y en la eficiencia y eficacia en la celeridad de los procesos administrativos y financieros.
8. Que Aguas del Huila S.A E.S. P no cuenta con el personal de planta suficiente para atender dichas actividades, lo que hace imprescindible la vinculación de personal externo a la entidad.
9. Que Aguas del Huila S.A. E.S.P, cuenta con la disponibilidad de recursos dentro de la vigencia fiscal 2025, para suplir dicha necesidad, mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 838 de JULIO 28 de 2025 por valor DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (17.500.000,00) M/CTE, expedido por la jefe de Presupuesto de la entidad.

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelaHuila.gov.co

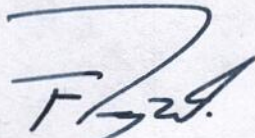
Neiva – Huila (Colombia).

<p>ANÁLISIS DE CONVENIENCIA</p>	<p>Se considera conveniente para dar cumplimiento a las metas y objetivos de la Empresa, contratar una persona natural o jurídica que preste los servicios de apoyo administrativo de manera autónoma e independiente en el área de la Subgerencia Administrativa y Financiera de Aguas del Huila S.A. E.S.P., por ende, se requiere una persona profesional en Ingeniera civil o a fines.</p>
<p>DESCRIPCIÓN DEL OBJETO</p>	<p>El contratista se obliga para con Aguas del Huila S.A. E.S.P. a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar o actualizar los planos en AutoCAD de la información de topografía suministrada, y dibujar las plantas, perfiles, áreas aferentes y demás elementos requeridos en una escala indicada. 2. Identificar la información predial de los trazados definidos para los proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico, teniendo en cuenta el sistema de información catastral del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, y elaborar los planos respectivos en una escala indicada. 3. Apoyar el proceso de elaboración del presupuesto general del esquema de maquinaria, el seguimiento que debe realizarse; elaboración y seguimiento al esquema de personal. 4. Apoyar el proceso de liquidación de prestaciones sociales del personal de maquinaria pesada, así como la proyección de sus actos administrativos de reconocimiento. 5. Apoyo como soporte de actividades operativas del esquema de maquinaria pesada, como son el control de combustible, de los repuestos, reparaciones y accesorios que se demande en la ejecución del contrato interadministrativo suscrito con el Departamento del Huila. 6. Apoyar el proceso de revisión de cuentas que presenten los contratista y proveedores del esquema de la maquinaria pesada del Departamento del Huila.
<p>FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE DAN SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACION</p>	<p>El Acuerdo 001 del 26 de julio de 2024, por medio del cual se adopta el nuevo Manual de Contratación de AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P. establece en su artículo 17° "Contratación Directa: (...) Se acudirá a este procedimiento de Selección, cuando se trate de celebrar los siguientes contratos: (...) 3. Prestación de servicios profesionales, de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales." De conformidad con lo anterior y atendiendo a que se trata de la prestación de servicios de apoyo a la gestión se considera viable acudir a la Contratación Directa como modalidad de selección.</p>

 <p>aguas del huila <i>...llevamos más que agua.</i></p>	<p>AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2</p>	 ISO 9001 LL-C (Certification)  ISO 14001 LL-C (Certification)  OHSAS LL-C (Certification)
	<p>ESTUDIO PREVIO 110 - - - VERSIÓN: 6.0</p>	

ESTUDIO DE CONDICIONES DEL MERCADO	
ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO QUE SOPORTA EL VALOR DEL CONTRATO	El valor a cancelar al contratista por concepto de servicios se establece de acuerdo a las condiciones actuales de la dinámica entre la oferta y la demanda en el mercado local y regional, que cumplen con las condiciones de idoneidad requeridas, y considerando los bienes y servicios de que deberá disponer el futuro contratista para la debida ejecución del contrato, así como el recurso humano, técnico y logístico necesario, por ende se requiere una persona profesional en Ingeniera civil y/o a fines.
ANALISIS DE RIESGO DEL FUTURO CONTRATO	El riesgo que se debe presentar son situaciones de incumplimiento del objetivo planteado, y mala calidad del servicio, para lo cual debe cumplir con los siguientes amparos.
GARANTIAS	Para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales que atañen a EL CONTRATISTA, ésta se obliga a constituir a favor de AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. , garantía única en favor de entidades estatales Decreto 1082 de 2015 con los siguientes amparos: <ul style="list-style-type: none"> a) Cumplimiento del contrato equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato por el plazo del contrato y cuatro meses más. b) Calidad del servicio del veinte (20%) del valor del contrato por el plazo de ejecución y un año más.

Neiva, 31 de julio de 2025



FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
Subgerente Administrativo y Financiero

...llevamos más que agua.
Calle 21 No. 1C -17
Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124
www.aguasdelaHuila.gov.co
Neiva – Huila (Colombia).